

Informe de Actividades Agosto 2020

Chiquimula 31 de agosto de 2020

Licda.
Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 830-2020-029
2. Nombre: Guillermo Francisco Marcos Mejía
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional - Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo y participación en cada una de las actividades formadas de manera interinstitucional en la municipalidad de Quezaltepeque, en las diferentes comisiones con la finalidad de ayudar en el desarrollo comunitario en materia de seguridad alimentaria y nutricional.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y actualización de datos y visitas con el Centro de Salud de los niños con desnutrición Aguda en el municipio de Quezaltepeque Chiquimula.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la recopilación del listado de los niños con desnutrición Aguda, y a los niños vulnerables ante la pandemia COVID- 19, para el desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la recepción y digitación de la documentación del COE Municipal hacia el COE Departamental del expediente de las familias beneficiadas ante el COVID- 19.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a visitas comunitarias para la actualización de la COCOSAN y comisiones de Salud en el municipio de Quezaltepeque Chiquimula.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades , reportes e informes de avance y proyectos , informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la redacción de informes y actividades sobre la seguridad alimentaria y nutricional requerida por Delegado Departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en proceso de inducción de Aprendizaje abordando temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI- 2299 25731 2009

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farjón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-